

INFORME COMISARIO DEL AÑO 2017

INSBELEGAR SOCIEDAD ANONIMA

Señores

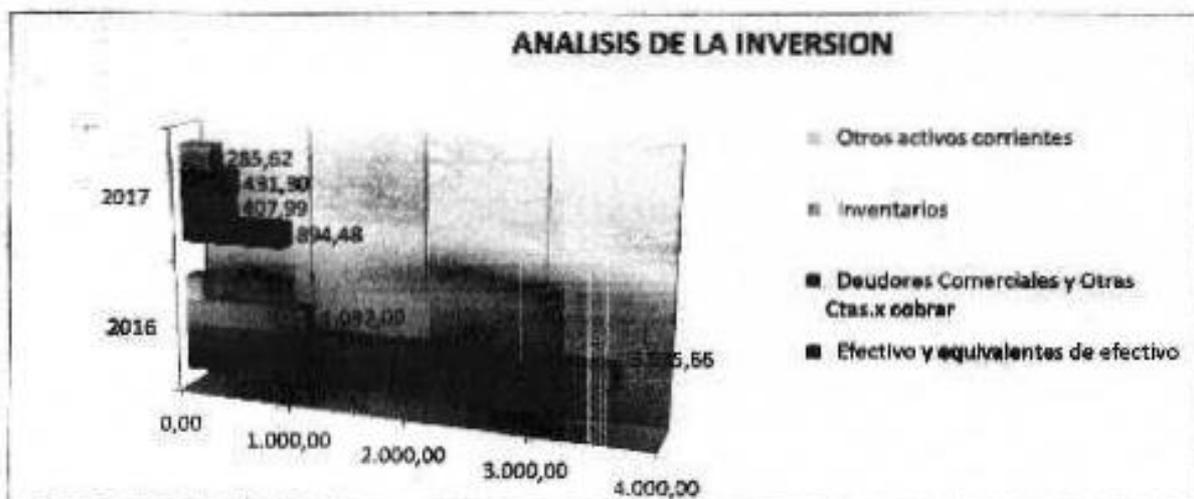
PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INSBELEGAR SOCIEDAD ANONIMA

Presente.

En cumplimiento a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la elección de Comisario Principal de la empresa INSBELEGAR S.A en Junta General de Accionistas realizada el 19 de septiembre del 2016, he revisado los estados financieros, presupuesto, actas de Junta General de Accionista, Directorios, y otra documentación que permita realizar un análisis de los procesos administrativos, de producción, comercialización y financieros de la empresa, en sujeción a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas y Directorios; así como al cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los estados financieros, archivos y documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial. Considero que esta revisión, me proporciona una base razonable para expresar una opinión.

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN



Al 31 de Diciembre del 2017, del total del activo de la compañía, corresponde al 45% el equivalente al efectivo, el 31% es el realizable y el 22% representa la existencia del inventario y tenemos un 2% de los otros activos corrientes, el 2017

comparando con el año 2016 se nota que ha ocurrido un incremento del equivalente a efectivo y el realizable disminuye, ya que se ha cargado la provisión para incobrable. Con relación al año anterior el inventario disminuye, resumiendo los activos son menores en un 63%.

Al igual que en el año anterior, la compañía no posee activos fijos, por lo que no han realizado ningún tipo de depreciación

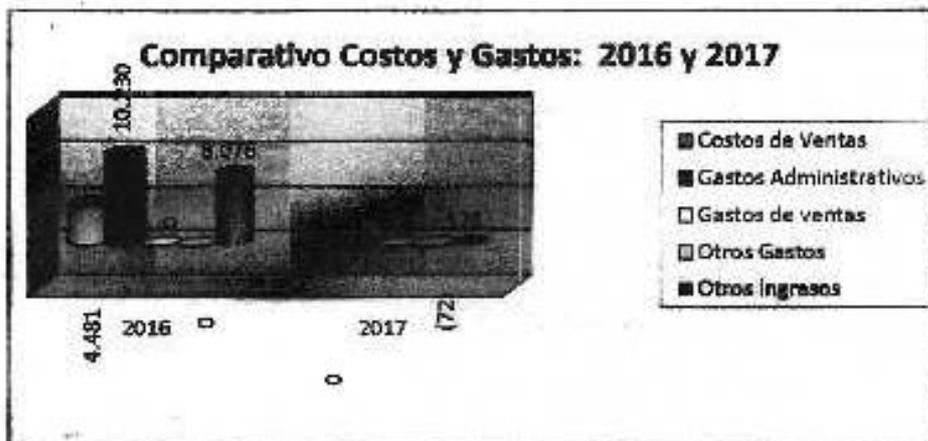
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO



En cuanto al financiamiento el pasivo ha disminuido ha disminuido en un 100% en relación al año anterior 2016, la empresa ha cancelado sus obligaciones, ha cumplido con los pasivos. El patrimonio se ha incrementado, debido a la disposición del no reparto de utilidades.

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS





La compañía no realiza operaciones de venta en el 2017. Los costos y gastos operativos no existieron, Tienen otros Ingresos, y otros gastos generando una utilidad antes de impuestos de \$.105 dólares

PROPOSICIONES DE DIRECTORES

La Gerencia de la empresa ha cumplido con todas las proposiciones emitidas por los Directores y Administradores.

ASPECTOS RELEVANTES DEL 2017

No se encuentran aspectos relevantes que resaltar. Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Empresa Insbelegar Sociedad Anónima. a los 15 días del mes de marzo del 2018.

Ing. JOHANNA ROMAN AGUILAR
COMISARIO